

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Ejercicio Fiscal 2019

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), ejercicio fiscal 2019.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2020

1.3 Fecha de término de la evaluación: abril, 2020

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera

Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar los indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas del Ejercicio Fiscal 2019, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión, planeación, operación y orientación a resultados.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar la lógica y congruencia en los principales indicadores que miden la consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del PAIMEF en el estado.
2. Examinar a través de indicadores si el PAIMEF ha alcanzado los niveles de eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura establecidos en su plan estratégico.
3. Identificar si el PAIMEF cuenta con los indicadores necesarios para cuantificar sus avances.
4. Evaluar la calidad de los indicadores generados por los sistemas de información con los que cuenta el PAIMEF.
5. Evaluar si el PAIMEF cuenta con los elementos necesarios para construir indicadores que le permitan medir el grado de avance de los programas implementados, el costo beneficio de los mismos y la satisfacción de los beneficiarios del programa.
6. Examinar con base en indicadores de resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas X Formatos__ Otros X Especifique: Trabajo de campo (entrevistas semiestructuradas) y análisis de gabinete (información del Programa proporcionada por el Instituto Estatal de la Mujer Tlaxcala).

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Ejercicio Fiscal 2019

Para la presente evaluación hizo uso del enfoque cualitativo, la metodología posibilita la obtención de datos descriptivos en la evaluación, mediante la aplicación de las técnicas de análisis de gabinete y trabajo de campo.

La técnica de análisis de gabinete consiste en la organización, clasificación y tratamiento de los datos recogidos, el análisis de los mismos, y la interpretación de la información recogida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, y documentación pública. El análisis se realizó mediante la revisión de información proporcionada proporcionado por la Unidad Responsable de la operación del Programa, el Instituto Estatal de la Mujer Tlaxcala; así como con información adicional que el equipo evaluador consideró necesaria para la justificación del análisis.

En cuanto a la técnica de trabajo de campo, cuya realización es en un espacio concreto donde se tiene contacto directo con la dependencia, área responsable y operadores, considerados como informantes relevantes para la recolección de datos primarios. Este acercamiento fue mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a los responsables de la operación del Programa.

La evaluación se valió de la Metodología de Marco Lógico (MML), según lo fundamentado en los Términos de Referencia emitidos por la Dirección de Técnica de Evaluación de Desempeño, de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, los cuales, a su vez se fundamentan en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La MML fungió como herramienta base, facilitadora en el proceso de conceptualización, diseño, operación y evaluación de los programas públicos. En la cual se encuentra una coordinación vertical y horizontal de los niveles estratégico, programático y operacional, componentes de esta.

Como resultado de la MML se obtiene la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) la cual sintetiza, en un cuadro, cuatro columnas (resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos) y cuatro filas (fin, propósito, componentes y actividades), así como los objetivos del programa y los procesos de alcance de estos.

Así, para la evaluación se analizaron los indicadores de la MIR del PAIMEF 2019, y se valoraron conforme a los criterios de evaluación y dimensiones establecidas por el CONEVAL en el Manual para el diseño y la construcción de indicadores.

Los criterios valorados en cada uno de los indicadores del Programa fueron: claridad, relevancia, economía, monitoreo, y adecuado. Del mismo modo, se analizaron las dimensiones de cada indicador –eficacia, eficiencia, calidad y economía– así como los supuestos de los mismos.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- **Claridad en los indicadores:**

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Ejercicio Fiscal 2019

La mayoría de los indicadores presentaron denominaciones precisas, sin términos ambiguos, y relacionadas con sus objetivos, a su vez que contaron con métodos de cálculo adecuados y simples para su medición. Así mismo, incluyeron los factores relevantes (logro y objeto de medición) en sus denominaciones.

La totalidad de indicadores estratégicos contaron con métodos de cálculo indefinidos. La mayoría de los indicadores de gestión, específicamente los del nivel actividad, presentaron el mismo problema en la descripción del cálculo.

- **Relevancia en los indicadores:**

La mayoría de los indicadores de gestión estableció una relación entre el método de cálculo y el logro de medición, a diferencia de los indicadores estratégicos de los cuales, solo el 50 por ciento cumplió con esta característica. Por otro lado, el total de los indicadores estratégicos carecieron de la relación método de cálculo - objeto de medición establecido en los objetivos. Más de la mitad de los indicadores de gestión tuvieron una correlación adecuada.

- **Economía en los indicadores**

El total de los indicadores cumplió con el criterio de economía en la obtención de información para su medición, misma que se generó durante la operatividad del programa y a un menor costo.

- **Monitoreo en los indicadores**

La mayoría de los indicadores, con excepción del ubicado en el nivel Fin, careció de calidad en sus medios de verificación de información utilizada para su medición. Del mismo modo el total de indicadores presentó incompletos los medios -de verificación. También presentaron, a excepción de los indicadores del nivel Componente, una falta de correspondencia entre los elementos del método de cálculo y las frecuencias de medición.

- **Adecuación en los indicadores**

La mayoría de los indicadores, a excepción del indicador de nivel Fin, careció de una línea base o valor de punto de partida que permitiera una evaluación y seguimiento adecuado de los mismos.

Con referencia a la frecuencia de medición correspondiente al nivel de ubicación, los indicadores de nivel Fin, Propósito y Componente contaron con una temporalidad acorde a la sugerida por CONEVAL. El nivel Actividad presentó una periodicidad de medición menor a la recomendada.

- **Dimensiones en los indicadores**

El universo de los indicadores midió el logro de objetivos por medio de la dimensión correcta y recomendada para cada uno de los niveles de la MIR por CONEVAL.

- **Eficacia en los indicadores**

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Ejercicio Fiscal 2019

Los indicadores estratégicos midieron el logro de sus objetivos con la dimensión de eficacia, proyectando el alcance de sus objetivos establecidos.

- **Eficiencia en los indicadores**

Mientras que los indicadores de gestión, encontrados en la dimensión eficiencia, midieron la relación entre el logro del objetivo y los recursos económicos, humanos y materiales utilizados para su cumplimiento..

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Casi en su totalidad, los indicadores tuvieron elementos específicos y libres de términos ambiguos, que permitieron claridad en el logro que pretendieron medir.
- Todos los indicadores contaron con nombres claros y específicos que refirieron de manera simple el objetivo que pretenden medir.
- Los indicadores, en su mayoría, tuvieron relación entre el logro del objetivo y el método de cálculo, midiendo así el alcance del mismo.
- El total de los indicadores se consideró económico, dado que, el beneficio de generación de la información que se necesitó para la medición de los mismos, fue mayor respecto a los costos económicos y humanos para su obtención.
- Todos los indicadores de la MIR midieron el logro de sus objetivos por medio de las dimensiones correctas, acorde a los niveles en los cuales estos fueron ubicados.

2.2.2 Oportunidades:

Debido a que la elaboración de indicadores del programa está sujeta a la Unidad Responsable –Instituto Estatal de la Mujer Tlaxcala– y bajo la aprobación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, la información utilizada para el cálculo de los mismos se genera mediante la operatividad del PAIMEF. Por este motivo, se concluyó en la inexistencia de Oportunidades en los indicadores del Programa.

2.2.3 Debilidades:

- La mayoría de los indicadores presentaron métodos de cálculo: indefinidos, carentes de relación con los logros del objetivo, y con variables ambiguas para su medición.
- Más de la mitad de los indicadores no estableció una relación entre el sujeto-objeto de medición del objetivo y el método de cálculo.
- El acceso a las ligas de sitios web que contuvieron información para la medición de indicadores, presentaron problemas para su consulta, en la mayoría de los casos. Del mismo modo, todos los indicadores tuvieron medios de verificación incompletos.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Ejercicio Fiscal 2019

- Los indicadores, casi en su totalidad, carecieron de una línea base que sirviera como punto de partida de evaluación y seguimiento de estos, si han cumplido o no las metas establecidas.
- La frecuencia de medición de algunos indicadores de gestión, específicamente los pertenecientes al nivel Actividad, fue menor al periodo sugerido por CONEVAL para su medición.

2.2.4 Amenazas:

Debido a que la elaboración de indicadores del programa está sujeta a la Unidad Responsable –Instituto Estatal de la Mujer Tlaxcala– y bajo la aprobación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, la información utilizada para el cálculo de los mismos se genera mediante la operatividad del PAIMEF. Por este motivo, se concluyó en la inexistencia de Amenazas en los indicadores del Programa.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- La mayoría de los indicadores tuvieron elementos y nombres libres de ambigüedades, que simplificaron el objetivo de medición.
- Los indicadores del nivel Componente fueron los únicos que presentaron una definición adecuada del método de cálculo, así mismo, incluyó los factores relevantes y una frecuencia de medición en los elementos del mismo.
- Los indicadores estratégicos, en su mayoría, presentaron una falta de correlación entre los elementos del método de cálculo y los factores relevantes de medición: qué (logro de medición) y en quién (sobre quién se midió el logro).
- El total de los indicadores -estratégicos y de gestión- se consideró económico, dada la obtención de la información utilizada para su medición a un menor costo en comparación al de su generación.
- La mayoría de los indicadores –estratégicos y de gestión- presentaron baja calidad en la accesibilidad a los medios de verificación. A excepción del indicador de nivel Fin, el cual permitió acceso a dichos medios.
- El universo de los indicadores presentó medios de comunicación incompletos, solo presentaron liga del sitio web del medio de verificación.
- La mayoría de los indicadores carecieron de una línea base tomada como punto de partida en la evaluación y seguimiento de los indicadores, el único indicador que contó con una línea base fue el perteneciente al nivel Fin.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Ejercicio Fiscal 2019

- El indicador del nivel Fin fue el único en contar con una línea base tomada como punto de partida en la evaluación y seguimiento del mismo. La mayoría de los indicadores carecieron de una.
- La relación entre nivel de la MIR y frecuencia de medición se presentó conforme a lo sugerido por el CONEVAL para los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente. El nivel Actividad tuvo una periodicidad de medición menor a la sugerida.
- Todos los indicadores -estratégicos y de gestión- se clasificaron para la medición de sus objetivos en las dimensiones correctas, según lo sugerido por CONEVAL
- Los indicadores estratégicos lograron medir el alcance de sus objetivos por medio de la dimensión de eficacia.
- Todos los indicadores de gestión encontrados en la dimensión eficiencia midieron la relación entre el logro del objetivo y los recursos económicos, humanos y materiales utilizados para su cumplimiento.
- El universo de los indicadores contó con una relación entre el cumplimiento del indicador y el supuesto establecido en los mismos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Se recomienda incluir las definiciones de los elementos del método de cálculo en todos los indicadores, que establezcan una relación directa entre el logro y el objetivo de medición y las fórmulas para su cálculo.
2. Se sugiere solucionar los errores en los servidores de los sitios web, para permitir el acceso a los medios de verificación de los indicadores.
3. Se recomienda incluir medios de verificación completos en cada uno de los indicadores, necesarios para el cálculo y réplica de la medición de estos.
4. Se sugiere describir en los elementos del indicador la periodicidad de medición de los mismos, la cual deberá corresponder con la frecuencia de medición establecida en los niveles de la MIR
5. Se recomienda incluir el valor de la línea base en los indicadores –estratégicos y de gestión- que carecieron de la misma, para mejorar la evaluación y seguimiento de las metas alcanzadas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Gabriel García Sánchez

4.2 Cargo: Líder de Proyecto

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Ejercicio Fiscal 2019

4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad
4.4 Principales colaboradores: <ul style="list-style-type: none">Anahí Pérez Ruiz
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: garcia.gabriel@iexe.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2-11-13-42

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas	
5.2 Siglas: PAIMEF	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Estatal de la Mujer, Tlaxcala	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Coordinación General del PAIMEF Tlaxcala del Instituto Estatal de la Mujer	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Lic. Alejandra Nolasco Arroyo	Coordinación General del PAIMEF Tlaxcala
Correo electrónico: alejandra.nolasco@gmail.com	
Teléfono: 01 (246) 170 34 04	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Ejercicio Fiscal 2019

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 174, 000. 00 IVA incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

- | |
|--|
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/ |
| 7.2 Difusión en internet del formato: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/ |